

RESOLUCIÓN nº 2673 /2021

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente en relación con el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de Profesor/a de Música y Danza en la especialidad de Música y Movimiento conforme a las bases específicas aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1402/2021 de fecha 25 de mayo para la contratación de personal laboral temporal en el Ayuntamiento de Ciempozuelos.

Vista la propuesta de la relación de aspirantes que conforman la bolsa de empleo que ha sido emitida por el Tribunal Calificador en sesión celebrada en fecha 27 de septiembre de 2021, tras la cual consta certificación de Registro de que no se han presentado alegaciones y/o reclamaciones, procede aprobar la relación definitiva de aspirantes que conforman la de Profesor/a de Música y Danza en la especialidad de Música y Movimiento.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes propuestos por el Tribunal calificador, que han superado las pruebas selectivas referenciadas, para su inclusión dentro de la bolsa de empleo de Profesor/a de Música y Danza en la especialidad de Música y Movimiento:

1. MARÍA LETICIA SAMARTÍN GARCÍA-RODRIGO
2. ANA GABRIELA CORDONES VALAREZO

SEGUNDO. Publicar la resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la Página Web Municipal.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Así lo ordena y manda la Alcaldesa-Presidenta, lo que certifico con mi firma a los solos efectos de fe pública, en Ciempozuelos, a 22 de octubre de 2021.

LA ALCALDESA PRESIDENTA

Fdo. Dña. Raquel Jimeno Pérez

Doy fe
EL SECRETARIO

Fdo. D. Daniel Nogueira Martínez